


**INFORME GENERAL DE ENCUESTA TELEFÓNICA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS DEL ESTADO DE ZACATECAS EL DÍA LUNES 13 Y EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE MAYO PARA INVESTIGAR DE ALGUNAS PREFERENCIAS ELECTORALES POR LA EMPRESA SIN SESGO CONSULTING, SOCIEDAD CIVIL Y PUBLICADA EL DÍA LUNES 20 DE MAYO POR IMAGEN, DEL GRUPO EDITORIAL ZACATECAS SA DE CV.**

Este informe describe y anexa los criterios generales de carácter científico en cumplimiento a los artículos relativos del capítulo séptimo del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, publicado el 20 de abril del año 2017, en que se establecen los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán cumplir quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas preelectorales del proceso electoral federal 2023-2024.

<b>EMPRESA QUE REALIZA LA ENCUESTA:</b>	<b>Sin Sesgo Consulting, Sociedad Civil</b>
<b>LOGOTIPO DE LA EMPRESA:</b>	
<b>R.F.C.</b>	CES180523JP6
<b>DOMICILIO:</b>	Calle del embudo 101, colonia centro, Zacatecas, Zacatecas
<b>TELÉFONO:</b>	4921799939
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	fidissp@gmail.com
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA DE QUIEN O QUIENES SIGNEN EL ESTUDIO:</b>	Maestría en Tecnologías de Información y Administración por el ITAM. Experiencia docente, gubernamental y privada en consultoras desde el año 2013. Representante legal de la empresa.
<b>Estado del levantamiento:</b>	Zacatecas
<b>Cargos en competencia que se encuestaron</b>	Presidencia de la República y Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
<b>Objetivo interno de la empresa en la realización de esta encuesta</b>	La intención en la realización y difusión pública de esta encuesta tiene por objetivo la promoción pública y comercial para la empresa Sin Sesgo Consulting, S. C.

**1. Objetivos del estudio.**

Conocer preferencias electorales de la población, del municipio de Zacatecas en el estado de Zacatecas, que votaría en las elecciones del dos de junio del año 2024 preferencia en Presidencia de la República y Presidencia Municipal.

**2. Marco Muestral.**

Población dentro de una base de datos universal de teléfonos, móviles y fijos, en el municipio de Zacatecas .

### 3. Diseño muestral.

#### a. **Definición de población objetivo.**

Ciudadanos del municipio de Zacatecas en el estado de Zacatecas, con teléfono móviles y fijos.

#### b. **Procedimiento de selección de unidades.**

La metodología estadística se ha diseñado para garantizar representatividad de la población desde una muestra aleatoria de números telefónicos de una base de datos universal vigente. Marcación automatizada mediante grabaciones creadas con voces sintéticas del municipio de Zacatecas.

#### c. **Procedimiento de estimación.**

Se hacen marcaciones masivas, aleatorias, representativas de la densidad de teléfonos en comunidades. Utilizando inteligencia artificial y robotización se establecen períodos de marcaje masivo a una velocidad de 13,158 llamadas por hora en un tiempo de ejecución de 10 horas para poder obtener 600 entrevistas efectivas de personas que confirmaron votar en el municipio de Zacatecas y aceptaron responder a la entrevista, de una pregunta de verificación de pertenencia al universo electoral bajo investigación y dos preguntas de preferencia política. Una para conocer de su preferencia por los candidatos y partidos compitiendo a la Presidencia Municipal y otra pregunta equivalente para el cargo de Presidencia de la República.

#### d. **Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

Se obtuvieron **600 entrevistas efectivas mediante llamada telefónica**, después de marcar a un total de 179,544 teléfonos y que de forma automatizada y uso de inteligencia artificial eliminará contestadoras, y descartará números inhabilitados, ocupados y de no respondientes. La programación detiene las llamadas una vez que se alcanza el número que se asignó como encuestas contestadas efectivas.

#### e. **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Se estima que a un nivel de confianza del 95% y un error estadístico máximo, en la pregunta principal del más-menos 5 por ciento.

El Escenario de Voto Efectivo, que se presenta en gráficas, se diseña, a partir de los datos originales de la encuesta, bajo un modelo de ponderación proporcional lineal para estimar un escenario final probable considerando la presentación típica de boletas nulas o no respuestas, en una elección constitucional. Es decir, se deja una reserva de 4% que representa un estimado para boletas nulas en una elección municipal típica y el resto de la no respuesta se distribuye de forma proporcional lineal entre los diferentes competidores. Esto se hace sin hacer sesgos voluntariosos o de intereses distintos a la precisión de la investigación demoscópica.

#### f. **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden no sé y los que manifiestan que no piensan votar.**

En una llamada telefónica se considera rechazo a aquellos que habiendo escuchado la primera pregunta, cuelgan el teléfono en una decisión clara de no responder a un

interrogatorio acerca de sus intereses de preferencia política, en vistas a la elección del dos de junio del 2024, que es inminente. Así contestaron el teléfono y escucharon la primera pregunta 821 personas, de las cuales 221 colgaron, negándose así a contestar las preguntas. Esto nos da un porcentaje de rechazo del 26% para este ejercicio demoscópico.

- g. Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.**

Se realizaron un total de 179,554 llamadas a números telefónicos de una base de datos universal del área correspondiente al municipio de Zacatecas. De éstos, 17,919 se identificaron como números inhabilitados; 1,293 sonaron ocupados; definitivamente no contestaron la llamada un total de 116,883 números. De los que contestaron, 25,181 se identificaron como contestadoras, mediante un mecanismo de inteligencia artificial de forma que se contestaron y atendieron un total de 1,806 entrevistas completas. De esas 985 afirmaron ser votantes de Guadalupe o de algún otro municipio. Así que 821 respondieron la encuesta, 221 colgaron sin terminar la entrevista y 600 confirmaron ser y votar en Zacatecas municipio, respondiendo de forma voluntaria al interrogatorio.

**Método, Fecha de recolección, medio y fecha de publicación de la información.**

- 4. Método de recolección de la información.**

Telefónica

- a. Fecha de recolección de la información.**

Lunes 13 y miércoles 15 de mayo del 2024

- b. Medio de publicación**

Periódico Imagen, del Grupo Editorial Zacatecas SA de CV.

- c. Fecha de publicación de la información.**

20 de mayo del 2024.

- 5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada. Adjuntar documentación de cuestionario.**

**Se adjunta cuestionario presentado**

- 6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.**

Se utilizaron diferentes instrumentos de cálculo digital. Entre ellos, un Software de muestreo, análisis y mapeo, propiedad exclusiva de Sin Sesgo, Consulting, SC, en articulación con el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS); el software libre de Programación R y la hoja de cálculo Microsoft Excel, en redundancia o en fases diferentes de la recolección, análisis y graficación.

- 7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.**

Software de muestreo, análisis y mapeo, propiedad exclusiva de Sin Sesgo Consulting, SC, en articulación con el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS); el software libre de Programación R y la hoja de cálculo Excel.

- 8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen que permita el manejo de sus datos. Adjuntar documentación de base de datos.**

**Se adjunta.**

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta. Adjuntar documentación de resultados.  
**Se adjunta resumen de resultados.**
10. Autoría y financiamiento.
- a. La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.  
Sin Sesgo Consulting S.C.
  - b. La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.  
Sin Sesgo Consulting S.C.
  - c. La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión.  
Sin Sesgo Consulting S.C.
11. Recursos económicos/financieros aplicados. Un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado. Adjuntar documentación de recursos financieros.  
**Se adjunta Informe Financiero.**
12. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Adjunta documentación de experiencia.  
**Se adjunta del Representante Legal**